

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

9540 *Resolución de 5 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se publica el tribunal y se señala el lugar, fecha y horas para la realización de los exámenes para la obtención y renovación de los certificados de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril, convocados por Resolución de 11 de abril de 2014.*

Por resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de 11 de abril de 2014 se convocaron exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril («BOE» de 5 de mayo de 2014). Una vez aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos a la realización de las citadas pruebas, se hace preciso, de conformidad con la base séptima de dicha convocatoria, publicar el lugar, fecha y horas para su realización, y la composición del Tribunal que juzgará las mismas.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.

Lugar, fecha y hora para la realización de los ejercicios. Las pruebas se realizarán en los lugares, días y horas siguientes:

Lugar: Centro de Formación de Circulación. Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). Paseo de las Delicias, número 61, 28045 Madrid (sito al final del lateral derecho del edificio histórico de la antigua Estación de Delicias, actual Museo del Ferrocarril).

Fecha: Sábado, 4 de octubre de 2014.

Horas: Según se especifica seguidamente:

1. Exámenes para «Obtención del certificado»:

– Examen global de todas las especialidades:

Primera prueba: A las 09.00 horas.

Segunda prueba: A las 10.30 horas.

– Examen resto de clases:

Primera prueba: A las 09.00 horas.

Segunda prueba: a las 10.30 horas.

– Examen explosivos:

Primera prueba: A las 09.00 horas.

Segunda prueba: a las 10.30 horas.

2. Exámenes para la «Renovación del certificado»:

– Examen global de todas las especialidades:

Primera y única prueba: A las 09.00 horas.

– Examen gases:

Primera y única prueba: A las 09.00 horas.

Segundo.

Tribunal calificador: El Tribunal que juzgará las pruebas está compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular:

Presidente: Don Lorenzo de la Torre Barba.
Vocal: Doña María Victoria Parra Espinosa.
Secretaria: Doña Marta Lostalé Villa.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis del Prado Arévalo.
Vocal: Don José Márquez Bejarano.
Secretaria: Doña Cristina Retuerto Pérez.

Madrid, 5 de septiembre de 2014.—El Director General de Ferrocarriles, Miguel Pozo de Castro.